

CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES PARA ESTABLECIMIENTOS OBJETO DE INSPECCIÓN CLASIFICADOS CON NIVEL DE RIESGO ALTO O RIESGO MUY ALTO SEGÚN LA MATRIZ DE RIESGOS

N° 011 - 2024-ODC/MPS

El Órgano Ejecutante de la Municipalidad Provincial de Satipo, en cumplimiento de lo establecido en el D.S. Nº 002-2018-PCM, ha realizado la Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones al Establecimiento Objeto de Inspección:

ESTACIÓN DE SERVICIO CON GASOCENTRO DE GLP "SURTIDORES SAN MIGUEL E.I.R.L."

Ubicado en:

AV. ANTONIO RAYMONDI N° 314 ESQUINA CON LA CALLE 8 - URB. SANTA LEONOR

Distrito:

SATIPO

Provincia:

SATIPO

Departamento:

IUNÍN

Solicitado por:

SURTIDORES SAN MIGUEL E.I.R.L.

El que suscribe CERTIFICA que el Establecimiento Objeto de Inspección antes señalado CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD.

Capacidad Máxima de la Edificación:

13

(trece)

Giro o Actividad:

ESTACIÓN DE SERVICIO CON GASOCENTRO DE GLP

Expediente N°:

10121-04-ABR-2024-08.56+ am

Resolución N°: 02-011 STDC/MPS

VIGENCIA: 2 AÑOS*

ÁREA 345.00 M²

NIVEL DE RIESGO: ALTO

LUGAR: SATIPO

FECHA DE EXPEDICIÓN

:29/04/2024

FECHA DE SOLICITUD DE RENOVACIÓN: 29/04/2026

Treinta días hábiles anteriores a la fecha de caducidad)

FECHA DE CADUCIDAD

29/04/2026

AP. CBP RAUL R. BENAVIDES ESCOBAR SECRETARIO TECNICO DE DEFENSA CIVIL MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO

(FIRMA Y SELLO)

*El presente Certificado de ITSE no constituye autorización alguna para el funcionamiento del Establecimiento Objeto de Inspección o para el inicio de la actividad

NOTA:

- DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES APROBADO POR DECRETO SUPREMO Nº 002-2018 PCM, EL PRESENTE CERTIFICADO DEBERÁ SER FIRMADO POR EL RESPONSABLE DEL ÓRGANO EJECUTANTE.
- CUALQUIER TACHA O ENMENDADURA INVALIDA EL PRESENTE CERTIFICADO.